

## NOTA DE PRENSA

### **El COGITI lanza el “Plan Ingenia el futuro” y solicita medidas para reactivar el sector industrial**

- El Plan “Ingenia el futuro” nace para ayudar a los profesionales, las empresas y a la sociedad, en general, con diez medidas extraordinarias que irán ampliándose en función de las circunstancias.
- “Reivindicamos condiciones y políticas que nos permitan desarrollar nuestra labor profesional y nuestras inquietudes empresariales, en condiciones dignas y motivadoras, porque si hay algo que no podemos perder nunca es la ilusión”, indica el presidente del COGITI, José Antonio Galdón.

**Madrid, 21 de abril de 2020.-** La sociedad española está atravesando una difícil situación con motivo de la crisis generada por el COVID-19. Por ello, desde el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), y los 49 colegios profesionales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales, con más de 80.000 colegiados, quieren aportar su pequeño grano de arena, en la medida de sus posibilidades y ayudar todo lo que le sea posible a través de las herramientas competitivas de las que dispone.

Por ello, han lanzado el “**Plan Ingenia el futuro**”. Se trata de un plan dinámico, con 10 medidas solidarias dirigidas tanto a los colegiados como a las empresas, a los estudiantes, y a ingenieros de otras profesiones. El objetivo es contribuir a cimentar de forma sólida el futuro inmediato, con acciones, todas ellas, encaminadas a motivar la excelencia profesional, pues es el momento de ofrecer lo mejor de cada uno. A través de este nuevo portal (<https://cogiti.es/plan-ingenia-el-futuro>), se pone a disposición de todos ellos un plan social que facilite el acceso a los múltiples servicios que se prestan desde los colegios profesionales.

Es de resaltar las **ayudas para la formación** en los más de 200 cursos on-line, que son 100% gratuitas para los desempleados, afectados por ERTE o con situaciones económicas difíciles, y con descuentos del 50% para el resto de colegiados, empresas y entidades conveniadas, y todo ello, ha sido posible gracias a la enorme implicación de todos los agentes que forman la plataforma de formación, y **especialmente los profesores a los que agradecen enormemente su confianza y solidaridad**. En un mes

que lleva esta medida funcionando se han matriculado más de 2.000 alumnos, y se han realizado casi 250.000 horas de formación, con un **importe estimado en ayudas superior a los 200.000€**

También cabe destacar la **gratuidad al 100% de la Acreditación DPC** (Desarrollo Profesional Continuo) Ingenieros, que lleva ya más de 500 nuevas solicitudes, el acceso gratuito durante 3 meses a software técnico y otras condiciones especiales (con casi mil descargas), el acceso gratuito al asesoramiento especializado para empleo, y el curso profesional gratuito para estudiantes y recién titulados; además de toda la información, recomendaciones de actuación e interpretaciones legislativas, normas UNE, webinars sobre temas de interés en estos momentos, y también y por qué no, actividades de ocio y lectura a través de la Revista Técnica Industrial y software de entretenimiento para jóvenes futuros Ingenieros.

### **Reactivación del sector industrial**

Pero junto a todo ello también solicitan diferentes **planes de reactivación para el sector industrial**, además de otras medidas de carácter global, que son recurrentes y que, indican, puede ser el momento apropiado para ponerlas en marcha.

**“Es un momento especial para incentivar y muy bien, a los que arriesguen, a los que innoven, a los que investiguen, a los que en definitiva apuesten por la transformación y adaptación de nuestros sectores productivos, porque de ello depende en gran medida nuestra senda de recuperación. Deben, por tanto, implantarse políticas activas de empleo en estas áreas, acompañadas de incentivos fiscales atractivos para las inversiones, y con facilidades financieras específicas, más allá de lo que ahora significan los fondos ICO”,** indica el Presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz.

Al tiempo que solicitaban sendos planes de **“Emprendimiento” y “Transformación Industrial**, junto a un plan global de **“Innovación y modernización de las Pymes Industriales”**, que facilite la incorporación de Ingenieros.

Reclaman también medidas y cambios tendentes a poner en valor la competitividad profesional individual, que potencie la garantía, calidad y excelencia de los profesionales, con la implantación del modelo de Acreditación DPC Ingenieros, tal y como viene aplicándose en el resto del mundo, y que ya ha puesto en marcha también Unión Profesional.

Y todo ello acompañado de una reivindicación en la Función Pública, donde solicitan que se apliquen con rigor los criterios de Mérito, Capacidad e Igualdad, y no se permitan injusticias como las que se están produciendo por cuestiones de titulación.

“Nosotros siempre estamos dispuestos a dar y lo hacemos, colaboramos y ofrecemos colaboración, pero por supuesto también reivindicamos todo aquello que desde nuestra visión profesional e imparcial, entendemos, puede beneficiar a la sociedad, y todo ello desde la máxima lealtad institucional y con el mayor grado de autoexigencia”, señala el presidente Galdón, al tiempo que hace un llamamiento general a dar “lo mejor de nosotros mismos para superar con éxito esta prueba a la que la vida nos está sometiendo”.

**Enlace al video del mensaje del presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz:**

<https://youtu.be/lZGxCMaRoa0>

**Enlace al texto del Comunicado/mensaje del presidente:**

<https://cogiti.es/mensaje-del-presidente-del-cogiti-jose-antonio-galdon-ruiz-presentacion-del-plan-ingenia-el-futuro>

**Enlace al portal del “Plan Ingenia el futuro”:**

<https://cogiti.es/plan-ingenia-el-futuro>

## **Sobre COGITI**

---

*El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España agrupa a los 49 de Colegios Oficiales de Graduados en Ingeniería de la rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de España, y más de 80.000 colegiados, integrando a los Ingenieros/as Graduados/as en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Química Industrial, y otros Graduados/as en Ingeniería de la rama industrial que cumplan la Orden CIN 351/2009, además de a los/as Ingenieros/as Técnicos/as Industriales y Peritos Industriales.*

**Síguenos en las redes sociales:**



[www.facebook.com/Cogiti](http://www.facebook.com/Cogiti)

[www.facebook.com/proempleoingenieros.es](http://www.facebook.com/proempleoingenieros.es)

<https://twitter.com/cogiti>

<https://twitter.com/proempleoing>

[www.linkedin.com/company/consejo-general-de-la-ingenier-a-t-cnica-industrial-cogiti](http://www.linkedin.com/company/consejo-general-de-la-ingenier-a-t-cnica-industrial-cogiti)

[www.youtube.com/user/AcreditacionCOGITI](http://www.youtube.com/user/AcreditacionCOGITI)

**Para más información contactar con:**

**Mónica Ramírez Helbling**

Gabinete de Comunicación del **Consejo General de la Ingeniería  
Técnica Industrial de España (COGITI)**

Av. Pablo Iglesias, 2, 2º

Madrid 28003

Tel. 91 554 18 06

E-mail: [prensa@cogiti.es](mailto:prensa@cogiti.es)

[www.cogiti.es](http://www.cogiti.es)